

**ADMINISTRACION
EMPRESARIAL S.A. ADENSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE 2015**

ADMINISTRACION EMPRESARIAL S.A. ADENSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO AL 31 DICIEMBRE 2015
(Expresadas en USD Dólares)

A. ADMINISTRACION EMPRESARIAL S.A. ADENSA

La Compañía se constituyó el 7 de julio de 1995 y fue inscrita en el registro mercantil con fecha 13 de septiembre de 1995 en la ciudad de Guayaquil, se encuentra ubicada en Víctor Emilio Estrada 112 y circunvalación Sur. Su actividad es la Selección de Personal y Administración de Nomina.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros de la Compañía están preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la misma que ha sido adoptada en Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reserva de la referida norma internacional y aplicada de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES, requiere el uso de estimados contables críticos, También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la nota 5 se revelan la áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que supuestos y estimados son significativos para la elaboración de los estados financieros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la NIIF para las PYMES se encuentra en proceso de revisión por parte del IASB y no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a la norma emitida en julio 9 del 2009.

Estos estados financieros están presentados en dólares estadounidenses completos

B. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se resumen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

Efectivo: Representan fondos mantenidos o utilizados (sobregiro) en una cuenta bancaria medido a su valor nominal.

Instrumentos financieros: La empresa Administración Empresarial S.A. Adensa presenta sus instrumentos financieros de acuerdo a las disposiciones establecidas en las secciones 11 y 12 en su totalidad, es como sigue:

- **Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar:** La mayoría de las ventas se realizan a crédito normales y no tienen intereses y son medidas al importe no descontado. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se realiza evaluaciones para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor, según lo establece el párrafo 64 de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39.
- **Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar:** Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses y están contabilizadas a sus importes no descontados.

Las propiedades, plantas y equipos: Al inicio se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

Los activos fijos están registrados al costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos, las que se detallan a continuación:

ACTIVOS	AÑOS
Muebles y Enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

El valor residual, método de depreciación y la vida útil de los activos se revisan y se ajustan si es necesario en cada cierre del periodo.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

- Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias: Se reconocen en resultados cuando se produce la transferencia de las ventajas y riesgos al comprador, como lo establece el párrafo 14 de NIC 18. El método de contabilización es el devengado, según lo establece el párrafo 27 de NIC 1.
- Costos de mantenimiento y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

C. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Caja Chica	857,53	857,53
Bancos	8,282.31	0,00
	<u>9,139.84</u>	<u>857,53</u>

D. CUENTAS POR COBRAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Clientes No Relacionados	19,292.80	93,733.79
Clientes Relacionados	0.00	5,483.28
Otras Cuentas por Cobrar (1)	200,134.01	256,877.13
Crédito tributario	8,355.56	8,507.2
Otros Activos Corrientes	736.09	830.53
	<u>228,518.46</u>	<u>365,431.93</u>
Provisión para cuentas incobrables	(0.00)	(0.00)
	<u>228,518.46</u>	<u>365,431.93</u>

(1) Incluye principalmente US\$ 93,241.29 de otras cuentas por cobrar relacionados

E. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

	Saldo al 01/01/2015	Adiciones	Saldo al 31/12/2015
Muebles y enseres	13,708.33		13,708.33
Maquinaria, Equipo e Instalaciones	5,382.31		5,382.31
Equipo de Computación y Software	11,542.02	1,250.00	12,792.02
Vehículos	64,316.49		64,316.49
Terrenos	1,781.00		1,781.00
Depreciación acumulada	(93,338.96)		(94,213.64)
	3,391.19	1,250.00	3,766.51

F. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Proveedores	87,419.38	73,397.65
Beneficios sociales a empleados	2,099.15	0.00
Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	80.13	0.00
Fiscales	6,695.35	16,268.11
Otros Cuentas por Pagar	44,534.92	99,166.61
Obligaciones con Instituciones Financieras	1,701.41	26,228.26
Anticipo Clientes	00.00	40.00
Otros Pasivos Corrientes	1,923.02	733.60
	144,453.36	215,834.23

G. INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: Representan 15.000,00 acciones ordinarias y nominativas, y emitidas al valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades liquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados: La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

H. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

Para el año 2015, la tarifa del impuesto a la renta es el 22% si las sociedades en su composición accionaria no constan personas naturales o jurídicas con domicilio en paraísos fiscales o de menor imposición. En el caso de tener en su composición accionaria accionistas domiciliados en paraísos fiscales o de menor imposición y estos sean menor al 50 %, se aplicara la tarifa de manera proporcional las tarifas del 22% para personas naturales o jurídicas residentes o extranjeras no domiciliadas paraísos fiscales o de menor imposición y el 25% para las personas naturales o jurídicas domiciliados en paraísos fiscales.

Si su composición accionaria consta de más del 50% de accionistas domiciliados en paraísos fiscales o de menor imposición su tarifa de impuesto a la renta será del 25%

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Utilidad contable	12,018.53	12,900.35
Menos: Participación trabajadores en las utilidades	1,802.78	0.00
Amortización de pérdidas de años anteriores		
Más: Gastos no deducibles	10,338.01	10,430.85
Base imponible para cálculo del Impuesto a la Renta	20,553.76	23,331.20
Impuesto a la Renta causado	4,521.83	5,132.86
Anticipo determinado	2,274.74	1,397.13
Impuesto a la Renta por pagar	4,521.83	5,132.86

J. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:

El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009 a las compañías y entidades sujetas al control

y vigilancia de la referida Superintendencia. El 20 de noviembre del 2008, con resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC, se estableció el cronograma para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, el que comenzó en el año 2010 y concluye en el 2012. La Compañía pertenece al tercer grupo, cuyo período de transición fue en el año 2011. Según el informe de Implementación NIIF no se determinaron ajustes por realizar al 1 de enero del 2012.

K. EVENTOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2015, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.
